



Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA



RESOLUCIÓN ENTREGA DE INFORMACIÓN N° CENTA-2014-51

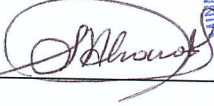

San Andrés, a las trece once horas con treinta minutos del día 11 de septiembre de 2014, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA, luego de haber recibido y admitido la solicitud número CENTA-2014- 51 realizada vía correo electrónico, por gobierno abierto

Solicita información sobre los medios a través de los cuales su institución difundió su rendición de cuentas del período Junio 2012- Mayo 2013? Entregaron informes impresos o en versión digital? Entregaron algún brochure, panfleto, hoja volante o similar en el que se recogiera la información de la rendición de cuentas? Transmitieron en línea la audiencia de rendición de cuentas? Transmitieron por radio la audiencia de rendición de cuentas? Transmitieron por televisión la audiencia de rendición de cuentas? Colocaron en su página web el informe de rendición de cuentas? Publicaron en algún medio electrónico información o suplemento del informe de rendición de cuentas?

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de la Señora ::, después de haber analizado y gestionado a través de las unidades correspondientes, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información y los Arts 50, 54 del Reglamento de La ley de Acceso a la Información Pública y que la Información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Arts. 19 y 24 de La Ley, y 19 del Reglamento resuelven:

Proporcionar la información solicitada:

Anexa

Oficial de Información

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (CENTA)

Km 33 ½ carretera a Santa Ana. San Andrés, La Libertad. El Salvador, Centroamérica

Tel. 2302-0291, 2316-4603 - oir@centa.gob.sv